



Santiago, 21 de enero de 2025

Señora
Solange Bernstein J.
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Depósito Reglamento Interno Fondo de Inversión
Ecus Agri-Food, administrado por Amicorp
Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad a lo dispuesto en las secciones II y III de la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a ustedes el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food (en adelante el “Fondo”) el cual contiene las modificaciones acordadas en las Asambleas Extraordinarias de Aportantes del Fondo, celebradas con fecha 12 de diciembre de 2024, y el cual fue autorizado por la Corporación de Fomento de la Producción por resolución de fecha 9 de agosto 2024, de conformidad a lo exigido por el Programa de Financiamiento a Fondos de Inversión de Capital de Riesgo – F.3.

Las modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo son las siguientes:

1. Se modificó el numeral 2 y 5.1 ambos del Título IX, referido al plazo máximo de duración del Fondo, para extender la duración del Fondo hasta el 18 de octubre de 2027.
2. Se modificó en todas las secciones aplicables, con el objeto de actualizar las referencias utilizadas en el Reglamento Interno del Fondo, reemplazando el término “*Ecus Administradora General de Fondos S.A.*”, por el término “*Amicorp Administradora General de Fondos S.A.*”.
3. Se modificó en todas las secciones aplicables, con el objeto de actualizar las referencias utilizadas en el Reglamento Interno del Fondo, reemplazando el término “*Superintendencia de Valores y Seguros*” y el término “*Superintendencia*”, por los términos “*Comisión para el Mercado Financiero*” y “*Comisión*”, respectivamente.

El nuevo texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 4 de febrero de 2025.



Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes puedan tener en relación a las modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Aportantes podrán contactarse con la Administradora a través de sus ejecutivos, por medio del teléfono +56 2 2480 2758 o escribiendo al correo electrónico hubert.porte@ecuscapital.com o s.contreras@amicorp.com.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes.

DocuSigned by:

Hubert Porte

904E6128128A48A...

Hubert Porte

Amicorp Administradora General de Fondos S.A.
en representación del Fondo de Inversión Ecus Agri-Food